

Reglas generales de uso del local

1. La venta de productos alimenticios está absolutamente prohibida dentro de las instalaciones.
2. Las bebidas alcohólicas, el tabaco u otro tipo de estupefacientes están prohibidos en las instalaciones.
3. Las puertas acústicas de cocina, baño privado y auditorio deberán permanecer cerradas en todo momento cuando haya música o ruido extremo en el auditorio. No se podrá hacer ruido extremo ni tocar música fuera del auditorio.
4. Los padres son responsables de los daños causados o incumplimiento de las normas por parte de sus hijos menores de 18 años.
5. Salvo en caso de emergencia no está permitido correr en las instalaciones.
6. No está permitido subirse a los muebles, lanzar objetos al aire o jugar al balón.
7. El equipo y material de uso de la academia sólo podrá ser usado bajo permiso explícito.
8. Los menores de 18 años deben estar en todo momento supervisados por sus padres o adulto responsable.
9. En caso de emergencia es obligatorio seguir las indicaciones que para ello hay asignadas.
10. Se ruega respeto hacia el equipo de sonido micrófonos, instrumentos, altavoces, proyector, etc ya que el coste de reponerlos es grade.
11. La entrada de menores en la cocina está limitada salvo siendo acompañados por sus padres debido a que hay en el mismo lugar elementos eléctricos y agua y puede ser causa de electrocución, así como por encontrarse a más de 20 metros de la salida de emergencia más cercana.
12. Los calefactores sólo pueden enchufarse en aquellos enchufes señalizados para ello pues son los únicos con capacidad para soportar la carga de los mismos no pudiendo superar los 1500 watios de potencia en ningún caso por lo que no puede usarse más del nivel 1 de los mismos.
13. El uso del WIFI está limitado para que el streaming de la reunión pueda llegar con calidad a nuestros hermanos que vigilan la entrada, así como a aquellos que nos ven desde la distancia.